

Dos incendios consecutivos de contenedores en Sant Pere

➔ Un fuego destruyó un vehículo

Javier Llamas

Primero fue en la calle de Bartrina. Ni cinco minutos habían pasado cuando arrancó otro incendio, el segundo, más feroz si cabe, a unos sesenta metros, en la calle de la Llibertat. Fue el lunes, poco antes de las seis de la madrugada. El resultado: cinco contenedores de basuras quemados, un turismo destruido y una fachada con daños.

“A ver si pasa, al menos, como la otra vez... y el autor para durante un tiempo”, apunta un vecino. La “otra vez” fue a finales del 2016, cuando una sucesión de incendios en contenedores de residuos inquietó al vecindario de esa zona de Sant Pere. Entonces, el 13 de noviembre del 2016, un fuego quemó dos recipientes y un colchón, pero dañó también un coche estacionado, y el asfalto y la acera. Ocurrió en la confluencia de la calle de Ponent con la de la Llibertat, en un punto de acumulación de basuras. El 8 de diciembre, otro incendio destruyó unos sofás abandonados en el cruce de la calle de la Llibertat con la del Camí de Castellar.

El lunes pasado, a las 5.40 de la mañana, un vecino observó el fulgor de las llamas que devoraban un contenedor en la calle de Bartrina, a pocos metros de la de la Llibertat.

Junto a la hilera de unidades de recogida había estacionado un coche, un Ford azul. A los pocos minutos dos contenedores, uno de plástico, otro de papel y cartón, estaban casi fundidos. El incendio se propagó al turismo. No hubo más daños porque tanto los recipientes como el automóvil estaban frente a un solar vallado.

Una oleada de fuegos quemó contenedores y trastos viejos a finales del 2016 en la misma zona de Sant Pere

Los bomberos sofocaban ese primer punto de fuego cuando llegó el segundo, a unos sesenta metros, en la calle de la Llibertat, justo en la puerta de un garaje, cerca de la esquina con la calle de Ponent. “Supongo que en ese segundo incendio el autor lanzaría alguna sustancia, pues las llamaradas eran mucho más altas”, contó un testigo.

MÁS EN OTROS BARRIOS

Ese fuego devoró tres contenedores de residuos y manchó la fachada del aparcamiento, utilizado por un restaurante. La rampa de entrada al garaje quedó alfombrada de



El fuego declarado en la calle de Bartrina destruyó un automóvil estacionado. ALBERTO TALLÓN



Restos del incendio de contenedores que tuvo lugar en la calle de la Llibertat. ALBERTO TALLÓN

restos negros de los recipientes, como la acera y el asfalto. Como a finales del 2016.

Hubo más incendios de contene-

dores días atrás. El domingo ardió una unidad de recogida en un fuego que quemó también un vehículo en la avenida de Madrid.

El lunes por la tarde las llamas generadas en un contenedor dañaron un coche en el paseo del Vint-i-dos de Juliol, en Can Boada. ▶

Acercar la Escola d'Art al mundo profesional

➔ Acuerdo con el Col·legi d'Arquitectes

Redacción

La Escola Municipal d'Art i Disseny de Terrassa y la delegación comarcal del Col·legi de Arquitectes han suscrito un acuerdo de colaboración a través del cual se inicia una prueba piloto para crear sinergias formativas y culturales entre ambas instituciones. Dado que las dos están situadas en el Edificio del Va-

por Universitari (calle Colom, 114), la delegación del Col·legi d'Arquitectes propone ofrecer su sala de exposiciones al alumnado de la Escola d'Art i Disseny para que pueda exponer sus trabajos de manera periódica, bajo demanda previa.

El documento incluye dos acuerdos más. Por un lado, la Escola d'Art ofrecerá a sus alumnos la posibilidad de colaborar en las dife-



Edificio del Vapor Universitari, sede de la Escola d'Art y la delegación comarcal del Col·legi d'Arquitectes.

rentes actividades formativas que se realicen en la sede del Col·legi para ampliar sus conocimientos académicos. Además, los estudiantes de la Escola d'Art podrán colaborar en la realización de prácticas bajo la tutela de los colegiados.

Tanto el Ayuntamiento como el Col·legi d'Arquitectes consideran que esta experiencia será enriquecedora para ambas partes, tanto para la formación académica como para la experiencia profesional del alumnado. Para valorar el resulta-

do, las dos partes se han emplazado a principios del año 2019 y, en caso de resultar satisfactorio, ambas instituciones abrirán la posibilidad de establecer nuevos planes de colaboración de cara a cursos posteriores. ▶